



RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCION TERCERA
SUBSECCION "C"

Carrera 57 No. 43- 91, Piso 1 -Bogotá,D C.
Teléfono (091) 2 81 92 93
FIJACION EN LISTA No. 005-2018
MAGISTRADO: JOSE ELVER MUÑOZ BARRERA
ORALIDAD

No.	NUMERO DE EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FOLIOS	ASUNTO	MAGISTRADO PONENTE
1	25000-23-36-000-2017-01782-00	ACCIÓN DE REPARACION DIRECTA	JOAQUIN ARMANDO SANCHEZ RINCON	NACION- RAMA JUDICIAL- DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL Y FISCALIA GRAL- OTROS	131 A 137 CPPAL (CONTESTACIÓN DDA)	FIJACIÓN DE EXCEPCIONES (INTERPUESTO POR LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO)	JOSÉ ÉLVER MUÑOZ BARRERA
2	25000-23-36-000-2017-02021-00	ACCIÓN DE REPARACION DIRECTA	CARLOS ALFONSO FLOREZ Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -EJERCITO NACIONAL	219 A 240 CPPAL (CONTESTACIÓN DDA)	FIJACIÓN DE EXCEPCIONES (INTERPUESTO POR LA MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL)	JOSÉ ÉLVER MUÑOZ BARRERA
3	25000-23-36-000-2016-01736-00	ACCIÓN DE REPARACION DIRECTA	SALUD DARIEN IPS	NACION MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y OTROS	250 A 331 CPPAL (CONTESTACIÓN DDA)	RECURSO DE REPOSICIÓN (INTERPUESTO POR EL EX AGENTE LIQUIDADOR DEL PROGRAMA DE ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO EPS Y EL PROGRAMA DE ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EPS DE LA SOCIEDAD SOLIDARIA DE SALUD SOLSALUD EPS S.A. HOY LIQUIDADA)	JOSÉ ÉLVER MUÑOZ BARRERA
4	25000-23-36-000-2017-01935-00	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	UNION TEMPORAL DISLLANTAS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- POLICIA NACIONAL	89 A 99 CPPAL (CONTESTACIÓN DDA)	RECURSO DE APELACIÓN (INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE)	JOSÉ ÉLVER MUÑOZ BARRERA

SE FIJA EN LISTA EN UN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DE LA SECCIÓN TERCERA SUBSECCION "C" POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) SIENDO LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJARÁ EL MISMO DÍA A LAS 5:00 P.M.

REPUBLICA DE COLOMBIA
Margarita Eucía Ruiz Velasco
MARGARITA EUCÍA RUIZ VELASCO
SECRETARÍA

Escribiente: Katherine Arias